

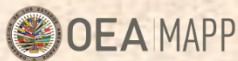


Compromiso con un proceso electoral libre y en paz en Colombia

Primer informe de seguimiento

#BuenFuturoHoy

CON EL APOYO DE:




Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia



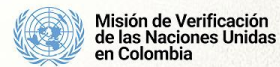


Compromiso con un proceso electoral libre y en paz en Colombia

1. Defender la primacía de la vida
 2. Adoptar una a de no violencia
 3. Respetar las instituciones y las reglas del ordenamiento jurídico
 4. Defender la democracia
 5. Promover el lenguaje constructivo y eliminar la estigmatización
 6. Garantizar la difusión de información veraz
 7. Acoger el diálogo como compromiso democrático
 8. Reconocer a la juventud
 9. Apoyar y respetar las manifestaciones y protestas pacíficas
- 

Objetivo

#BuenFuturoHoy



Objetivo del informe

Visibilizar el impacto del *Compromiso con un proceso electoral libre y en paz*, y evidenciar que el respeto a la democracia y sus instituciones no es solo simbólico: debe reflejarse en acciones concretas

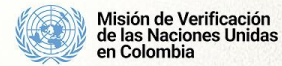


#BuenFuturoHoy

Metodología



#BuenFuturoHoy



Alcance

La metodología fue diseñada por la Defensoría del Pueblo y la Misión de Observación Electoral (MOE).

Periodo

15 de julio - 15 de diciembre de 2025

5 meses de monitoreo

Seguimiento

**Precandidaturas
presidenciales**

Suscriben
nivel de cumplimiento

No suscriben
nivel de alineación

Suscripción del compromiso

A la fecha de corte del informe, 15 de diciembre, habían suscrito el Compromiso **27** precandidaturas presidenciales y se encontraban activas **18**

Clara López

Claudia López

Aníbal Gaviria

Camilo Romero

Daniel Quintero

Danny Sequeda

David Luna

Gustavo Bolívar*

Juan Daniel Oviedo

Juan Manuel Galán

Leonardo Huerta

Luis Carlos Reyes

Luis Gilberto Murillo

Maurice Armitage

Mauricio Cárdenas

Mauricio Lizcano

Roy Barreras

Sergio Fajardo

Para esta fecha, 4 precandidaturas han anunciado su suscripción

Iván Cepeda

Juan Fernando Cristo

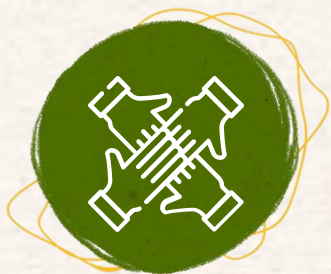
Juan Carlos Pinzón

Enrique Peñalosa

Procedimiento metodológico



Bloques temáticos



1. Proteger la vida y promover la no violencia en la política

Punto 1. Defender la primacía de la vida

Punto 2. Adoptar una política de no violencia



2. Institucionalidad democrática

Punto 3. Respetar las instituciones y las reglas del ordenamiento jurídico

Punto 4. Defender la democracia

Punto 7. Acoger el diálogo como compromiso democrático



3. Debate plural y democrático

Punto 5. Promover el lenguaje constructivo y eliminar la estigmatización

Punto 6. Garantizar la difusión de información veraz



4. Buen futuro para la política

Punto 8. Reconocer a la juventud

Punto 9. Apoyar y respetar las manifestaciones y protestas pacíficas

Hechos para el análisis

Se capturó información de:

9 Formularios
estructurados

13.009 Trinos de X

10.692 Noticias

Después de filtrar y revisar los datos, se identificaron:

135 Respuestas de
los formularios

294 Trinos de X

65 Noticias

Etiquetados como

494

Hechos de

38

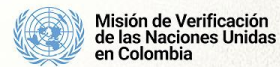
precandidaturas



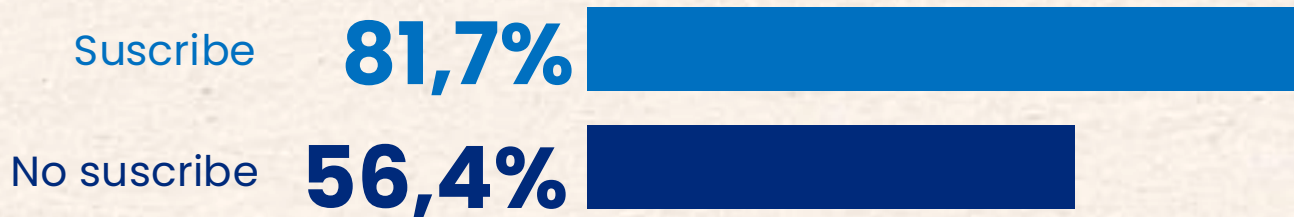
Hallazgos



#BuenFuturoHoy



Hallazgos generales



Fuente: elaboración propia

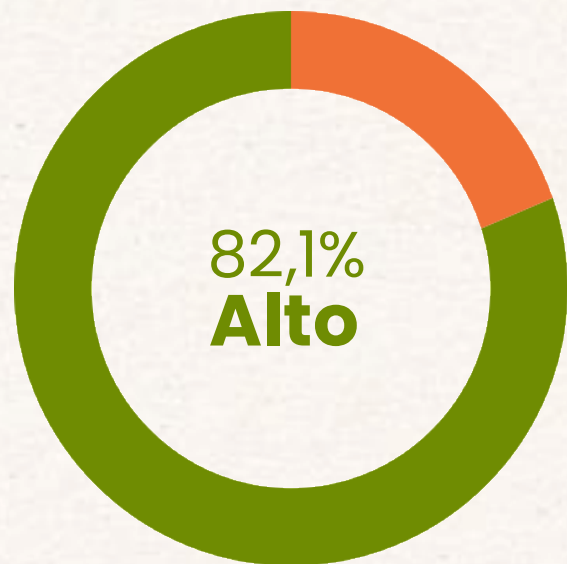
**Diferencia de
25,3
Puntos
porcentuales**

La suscripción al Compromiso incentiva la adopción de prácticas más alineadas con los estándares democráticos



Bloque 1. Proteger la vida y promover la no violencia en la política

Puntos: 1) Defender la primacía de la vida y 2) Adoptar una política de no violencia



Hay una **condena** abierta y generalizada a la violencia política, especialmente hacia **hechos de violencia física**.

Se han realizado **llamados al respeto de la vida** y se ha establecido la promoción del **derecho a la vida como principio**.

Se registraron algunos pedidos de **respeto a las víctimas y sus familias**, así como invitaciones a **no instrumentalizar** políticamente los hechos de violencia.

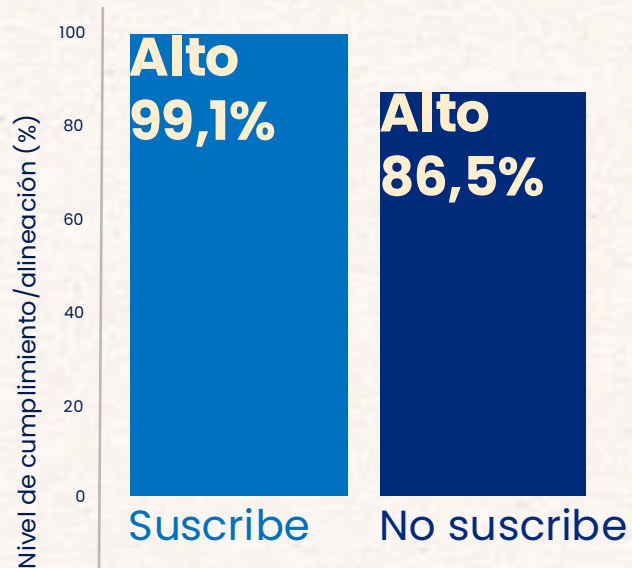
El principal reto es mejorar la **baja adopción** de protocolos para **prevenir** y atender las **violencias en la política**.

Bloque 2. Institucionalidad democrática

Puntos: 3) Respetar las instituciones y las reglas del ordenamiento jurídico, 4) Defender la democracia y 7) Acoger el diálogo como compromiso democrático



Bloque con **mayor** nivel de avance



Fuente: elaboración propia

Buenas prácticas:

Se reconoce y acata el papel de las **instituciones y reglas** que rigen la competencia electoral.

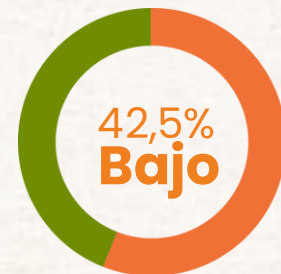
Llamados a seguir fortaleciendo una competencia electoral basada en **reglas claras, respeto mutuo y garantías** para todas las personas.

Hay invitaciones a resolver las diferencias políticas a través del **diálogo plural**.

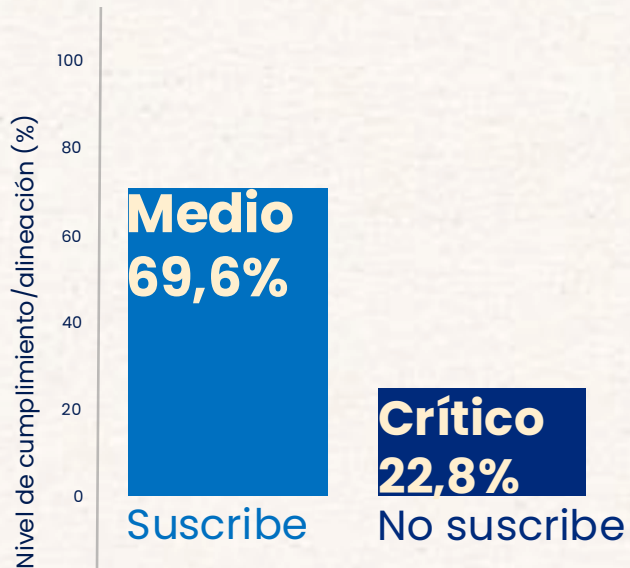
El principal reto es superar algunos **cuestionamientos no sustentados** en información verificable a la confiabilidad del **sistema electoral**.

Bloque 3. Debate plural y democrático

Puntos: 5) Promover el lenguaje constructivo y eliminar la estigmatización y 6) Garantizar la difusión de información veraz



Bloque con **menor** nivel de avance



Fuente: elaboración propia

Buenas prácticas:

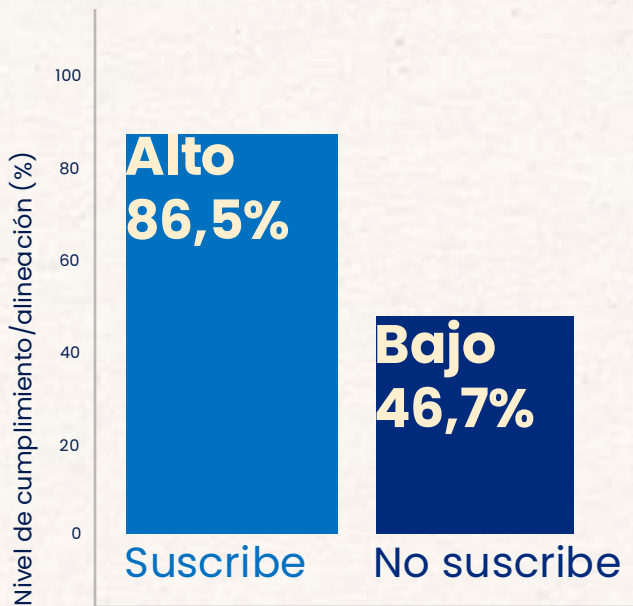
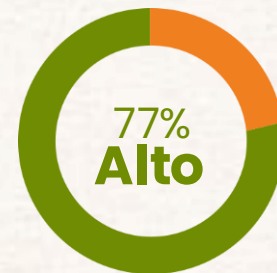
Hay **llamados** a no catalogar a los **competidores** como **enemigos** y a no usar **insultos** o **amenazas**, pero no son lo común.

Los principales retos son:

- La **persistencia** del uso del **lenguaje violento** y estigmatizante.
- Las **acusaciones reiteradas** de delitos y vinculación con grupos criminales sin evidencia.
- La **circulación** de información no verificada.

Bloque 4. Buen futuro para la política

Punto: 8) Reconocer a la juventud



Fuente: elaboración propia

Buenas prácticas:

Avances en el **reconocimiento** de la juventud.

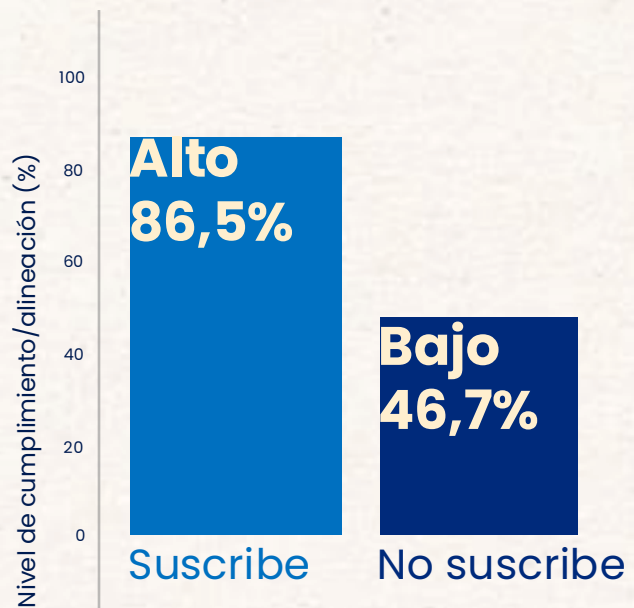
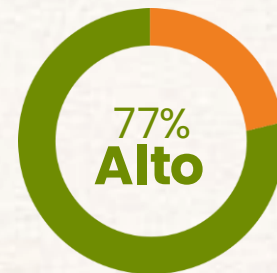
Hay promoción de la participación juvenil en política, **jóvenes** en los equipos de **campaña** y encuentros de las campañas con ellas y ellos.

Se promovió la participación en los **Consejos de Juventud**.

El principal reto es **superar** la **brecha** entre la **participación** y el **poder efectivo**, que las y los jóvenes pasen de roles operativos a posiciones estratégicas.

Bloque 4. Buen futuro para la política

Punto: 9) Apoyar y respetar las manifestaciones y protestas pacíficas



Fuente: elaboración propia

Buenas prácticas:

Sobre la protesta pacífica se hallaron mensajes que destacan **movilizaciones ciudadanas**.

Hay reconocimiento de la protesta como derecho constitucional pero **propuestas** para endurecer medidas que pueden afectarla.

Los principales retos son:

- Proteger el derecho en sí mismo.
- Superar **narrativas** que asocian la **protesta pacífica** con **vandalismo** o amenazas al orden público.



Recomendaciones

#BuenFuturoHoy



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia



Bloque 1. Proteger la vida y promover la no violencia en la política



Puntos: 1) Defender la primacía de la vida y 2) Adoptar una política de no violencia

A los partidos, movimientos políticos y precandidaturas:

- Adoptar una **política de no violencia**. Establecer compromisos públicos, mensajes y prácticas internas en la campaña, que incluyan medidas concretas para actuar en caso de que se presenten hechos de violencia.
- Poner en marcha **planes internos de seguridad preventiva**, con análisis de riesgo que identifiquen amenazas físicas, digitales o de otro tipo, especialmente en actividades de campaña, con enfoque diferencial.
- Definir **protocolos para la reacción coordinada** entre las distintas áreas de la campaña y el partido o movimiento político ante situaciones de riesgo manifiesto.

A las instituciones del Estado:

- **Robustecer el funcionamiento regular y articulado** de espacios interinstitucionales de seguridad electoral, como la Comisión Nacional de Seguimiento Electoral.
- Garantizar la existencia y funcionamiento de **canales ágiles y accesibles de denuncia**.
- Desarrollar **campañas que posicionen la vida, la dignidad y la no violencia** como pilares de los procesos democráticos, con especial énfasis en el funcionariado público.





Bloque 2. Institucionalidad democrática

Puntos: 3) Respetar las instituciones y las reglas del ordenamiento jurídico, 4) Defender la democracia y 7) Acoger el diálogo como compromiso democrático

A los partidos, movimientos políticos y precandidaturas:

- Adoptar medidas verificables para **garantizar la inclusión efectiva de las mujeres** en los procesos electorales y de decisión, con paridad y asignación equitativa de recursos.
- Incorporar acciones de **respeto e inclusión de personas con Orientación Sexual e Identidad de Género No Hegemónicas**, como iniciativas pedagógicas en sus procesos internos.

A las instituciones del Estado:

- Impulsar campañas amplias e incluyentes de **pedagogía electoral**.
- Fortalecer el seguimiento a la financiación de campañas y al proselitismo, para **garantizar transparencia y credibilidad institucional**.





Bloque 3. Debate plural y democrático

Puntos: 5) Promover el lenguaje constructivo y eliminar la estigmatización y 6) Garantizar la difusión de información veraz



A los partidos, movimientos políticos y precandidaturas:

- Adoptar **lineamientos explícitos** que prohíban el lenguaje violento o estigmatizante.
- Establecer **reglas de gobernanza** sobre el uso de la IA.
- Mejorar los **mecanismos de verificación** y rectificación de contenidos para prevenir el hostigamiento político digital.

A las instituciones del Estado:

- Robustecer la coordinación interinstitucional para **proteger la libertad de expresión**.
- Dar prioridad a la **transparencia** y al acceso a información oficial verificable.
- Promover el uso de un **discurso respetuoso** y responsable.
- Promover **mecanismos independientes** de verificación de hechos.
- Impulsar programas de **alfabetización digital y mediática** para el electorado



Bloque 4. Buen futuro para la política

Puntos: 8) Reconocer a la juventud y 9) Apoyar y respetar las manifestaciones y protestas pacíficas




A los partidos, movimientos políticos y precandidaturas:

- Integrar **agendas juveniles** en las propuestas electorales.
- Habilitar **roles estratégicos** en campaña que fortalezcan el liderazgo y la participación sustantiva de las y los jóvenes.
- Reconocer públicamente la **protesta como un derecho fundamental** e incluir pautas internas para evitar discursos estigmatizantes.

A las instituciones del Estado:

- Mantener la consolidación de los espacios institucionales del Subsistema Nacional de Participación de las Juventudes, como los **Consejos de Juventud**.
- Incorporar instrumentos para garantizar los derechos juveniles durante el proceso electoral, como **espacios de pedagogía electoral propios**.
- Proteger la **protesta pacífica** y a quienes se movilizan.
- Asegurar actuaciones acordes a **estándares internacionales**.
- Articular la acción entre autoridades para priorizar la **gestión preventiva y el diálogo**.





El Compromiso con un Proceso Electoral Libre y en Paz debe ser la regla de juego de estas elecciones, para que las precandidaturas lo asuman como un referente de buenas prácticas democráticas y un estándar mínimo de responsabilidad política durante la campaña.



#BuenFuturoHoy



**Defensoría
del Pueblo**
C O L O M B I A

y La Naturaleza

#BuenFuturoHoy